

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

En el salón de cabildos, declarado como recinto oficial para llevar a cabo las sesiones del H. Ayuntamiento, de la Presidencia Municipal de Xichú, Gto., siendo las 20:00, veinte horas con cero minutos, del día miércoles, 8 ocho septiembre de 2021, dos mil veintiuno, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal, reunidos en el salón de Cabildos, se encuentran presentes: la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal, El Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo, Secretario del H. Ayuntamiento, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal y los Regidores, C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, C. Ambrocio Sánchez Romero, C. María Ramírez García, C. Octavio Pachuca Jiménez, C. Fidelina Díaz Galván, C. Erika Chavero García, C. Lázaro Mata Benavidez, y C. Elvia Sandoval Fuentes, los cuales conforman el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, dos mil dieciocho- dos mil veintiuno, del Municipio de Xichú, Gto., convocados en esta ocasión para llevar a cabo la Sesión EXTRAORDINARIA NÚMERO 55, cincuenta y cinco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida, Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y firma del acta anterior.
- 4.- Motivos de la Sesión.
- a).- **Presentación análisis y en su caso, aprobación de la 2a. Modificación de la Propuesta de Inversión de Obra Pública 2021.**
- 5.- Correspondencia Recibida.
- 6.- Clausura de la Sesión

PUNTO NÚMERO 1 (UNO).- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal. Acto seguido, con fundamento en el artículo 62, sesenta y dos, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, haciendo referencia al punto número uno, el Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo, Secretario del H. Ayuntamiento procede a pasar la lista de asistencia, declarando que se encuentran presentes al inicio de la sesión, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal, el C. Osvaldo Villa Flores, Síndico Municipal, contestando presente y los Regidores; C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu, contestando presente, C. Ambrocio Sánchez Romero, contestando presente; C. María Ramírez García, contestando presente, C. Octavio Pachuca Jiménez,

contestando presente, C. Fidelina Díaz Galván, contestando presente; C. Erika Chavero García, contestando presente, C. Lázaro Mata Benavidez, contestando presente, y C. Elvia Sandoval Fuentes, contestando presente; una vez comprobado que existe el QUÓRUM LEGAL, se declara abierta la sesión y válida para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en la misma.

PUNTO NÚMERO 2 (DOS).- Aprobación del orden del día. Con fundamento en el artículo 73, setenta y tres, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo, requiere al pleno del H. Ayuntamiento para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en la presente sesión ordinaria; se somete a votación y es aprobado por UNANIMIDAD de los asistentes presentes en la sesión.

PUNTO NÚMERO 3 (TRES).- Lectura y firma del acta anterior.

Se da Lectura al acta anterior, acto seguido, el H. Ayuntamiento acuerda por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, que se corrija el punto 6 (seis) de asuntos generales inciso e), sobre las razones del porque no se prestara la plaza principal.

PUNTO NUMERO 4 (CUATRO).- MOTIVOS DE LA SESIÓN.

a).- Presentación análisis y en su caso, aprobación de la 2a. Modificación de la Propuesta de Inversión de Obra Pública 2021.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal, manifiesta al pleno del Ayuntamiento, la necesidad de autorizar la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100) del Ramo 33, para vivienda, con la finalidad de atender más solicitudes de cuartos dormitorio, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, dicha solicitud.

De la misma manera se presenta oficio número 873/2021, suscrito por la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal, en el que en relación a las propuestas de cuartos, cocinas, calentadores solares y plantas solares municipales, derivado de las visitas domiciliarias y verificando datos, así como los ajustes presupuestarios, se solicitan cambios de localidad y beneficiarios, así como el aumento de nuevos beneficiarios.

El H. Ayuntamiento autoriza por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, la solicitud en mención.

En el mismo punto se da a conocer el contenido del oficio número 872/2021, asunto: modificación de costos, firmada por la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal, en el que en virtud al seguimiento a la propuesta de obra pública Ramo 33 del ejercicio fiscal 2021, al respecto solicita la aprobación a la modificación de las obras realizadas por administración, esto debido a que se registró un incremento en el costo de los materiales y en algunos casos de beneficiarios. Se anexa el incremento y el número de beneficiarios. Una vez analizada la propuesta de la C. Presidenta, el H. Ayuntamiento manifiesta su aprobación por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión.

PUNTO NUMERO 5 (CINCO).- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

a).- Escrito de la C. Ana María Velázquez casas. Se recibe escrito de solicitud de la C. Ana María Velázquez casas, de fecha 07 de septiembre de 2021, dirigido a la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, Presidenta Municipal y al H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., 2018-2021, en el que solicita de la autorización para que se le entregue el fondo de ahorro correspondiente al periodo que ejerció el cargo de regidora de este ayuntamiento.

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, que se le entregue el fondo de ahorro, que le corresponde por ley, durante el periodo como regidora de este h. Ayuntamiento.

b).- **Oficio Contraloría Municipal.** Se recibe oficio No. 551/2021, de la Contraloría Municipal de Xichú. Gto., dirigido al Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo, Secretario del H. Ayuntamiento, con atención al H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., 2018-2022, Suscrito por la C.P. Marta Lucia Rivera Alvarado, Contralora Municipal, en el que solicita se informe a éste Órgano de Interno Control el Estatus que guarda el Reglamento para la elección del Contralor y la creación de comité Ciudadano para el Municipio de Xichú, con referencia de oficio No. 436/2021.

Acto seguido, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, que se dé contestación sobre el proceso que se lleva a cabo para la publicación del reglamento en mención en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

c).- **Oficio Despacho del Subsecretario, Dirección General Financiera.** Se recibe oficio No. 1124/2021, de fecha 02 de agosto de 2021, suscrito por el C.P.F., Edmundo Alain Soto Torres, Subsecretario de Finanzas e Inversión, dirigido a la C.P. Guadalupe Alvarado Pérez, Tesorera Municipal, del Municipio de Xichú, Gto., en el que manifiesta que de conformidad por lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Deuda Publica para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se permite enviarle la hoja de cancelación en el Registro Estatal de la Deuda Pública y Obligaciones, en virtud de que el siguiente convenio fue liquidado en su totalidad:

Expediente 382/20, Convenio de Anticipo de Participaciones celebrado entre el Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, a través de la Secretaría de Finanzas inversión y Administración y el Municipio de Xichú por \$3,300,000.00 (tres millones trescientos mil 00/100 m.n.)

El H. Ayuntamiento se da por enterado de la liquidación del préstamo por anticipo de participaciones suscrito el 18 de noviembre de 2020, según Registro Estatal de la Deuda Publica y Obligaciones.

d).- Oficio Despacho de Presidencia. Se recibe oficio número 897/18-21, de fecha 8 de septiembre de 2021, suscrito por la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal de Xichú, Gto., dirigido al H. Ayuntamiento de Xichú, con la finalidad de solicitar la autorización de la baja del mobiliario, inventariado al Despacho de Presidencia, en el cual se registra mobiliario inexistente en el Despacho de Presidencia, así como algunos que se han venido arrastrando desde administraciones pasadas y no se ha hecho el trámite correspondiente de baja, como se menciona en la tabla adjunta al presente.

Acto seguido, el H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de los presentes asistentes a la sesión, que sea la comisión de hacienda la que le dé seguimiento para la baja correspondiente.

PUNTO NÚMERO 6 (SEIS).- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel, presidenta Municipal de Xichú, Gto., declara terminados los trabajos de esta **SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO 55**, cincuenta y cinco, del H. Ayuntamiento de Xichú, Gto., siendo las **20:48 veinte horas con cuarenta y ocho minutos**, del día miércoles 08 de septiembre del 2021, dos mil veintiuno. Firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Damos Fe.

Presidenta Municipal

C. Ma. Guadalupe Ramírez Esquivel

Secretario del H. Ayuntamiento


Profr. Justo Francisco Hernández Cedillo

Síndico Municipal

C. Osvaldo Villa Flores

Maria Ramirez

Regidores Propietarios:



C. Ma. Guadalupe Cárdenas Arvizu



C. Ambrocio Sánchez Romero

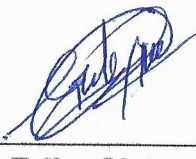
Maria Ramirez G.
C. Maria Ramirez Garcia



C. Octavio Pachuca Jiménez



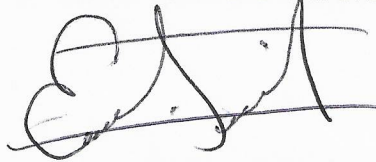
C. Fidelina Díaz Galván



C. Erika Chavero García



C. Lázaro Mata Benavidez



C. Elvia Sandoval Fuentes

